



**COLEGIO INTEGRAL  
ARTURO PRAT**

**PLAN DE RETORNO 2022**

## Tabla de contenido

<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>PLAN DE RETORNO SEGURO .....</b>	<b>6</b>
<b>CONSIDERACIONES GENERALES PARA ELABORAR LA PROPUESTA DEL PLAN DE RETORNO SEGURO:..</b>	<b>6</b>
<b>CONSIDERACIONES GENERALES: .....</b>	<b>8</b>
<b>MEDIDAS SANITARIAS Y DE PROTECCIÓN DE LA SALUD.....</b>	<b>9</b>
<b>LOS PRINCIPIOS BÁSICOS QUE RIGEN LAS MEDIDAS DEFINIDAS SON:.....</b>	<b>10</b>
<b>1.- LIMITACIÓN DE CONTACTOS: .....</b>	<b>10</b>
<b>2.- MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL. ....</b>	<b>11</b>
<b>3.- LIMPIEZA Y VENTILACIÓN. ....</b>	<b>12</b>
<b>ORGANIZACIÓN ÁREA ACADÉMICA.....</b>	<b>13</b>
<b>PLAN DE ADECUACIÓN ACADÉMICO .....</b>	<b>13</b>
<b>ORGANIZACIÓN PARA EL ÁREA EMOCIONAL.....</b>	<b>13</b>
<b>PROTOCOLOS PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES .....</b>	<b>18</b>
<b>MEDIDAS SANITARIAS .....</b>	<b>18</b>
<b>PROTOCOLO SALA DE PRIMEROS AUXILIOS .....</b>	<b>18</b>
<b>PROTOCOLO BAÑO DE PROFESORES.....</b>	<b>21</b>
<b>PROTOCOLO BAÑO DE ALUMNOS/AS .....</b>	<b>22</b>
<b>PROTOCOLO INGRESO DE ALUMNOS.....</b>	<b>24</b>
<b>PROTOCOLO SALAS DE CLASES .....</b>	<b>25</b>
<b>PROTOCOLO SALAS DE PROFESORES .....</b>	<b>26</b>
<b>PROTOCOLOS CLASES PRESENCIALES - AULA- RECREOS- ESPACIOS COMUNES.....</b>	<b>27</b>
<b>PROTOCOLOS RECREOS Y COLACIÓN.....</b>	<b>28</b>
<b>PROTOCOLO DE ALMUERZO EN EL COLEGIO.....</b>	<b>30</b>
<b>PROTOCOLOS REUNIONES DE PADRES Y APODERADOS .....</b>	<b>31</b>
<b>PROTOCOLOS REUNIÓN CONSEJO DE PROFESORES .....</b>	<b>32</b>
<b>PROTOCOLO DE BIBLIOTECA .....</b>	<b>33</b>
<b>PROTOCOLO CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA .....</b>	<b>34</b>
<b>INDICACIONES TRANSPORTE ESCOLAR Y PÚBLICO .....</b>	<b>35</b>
<b>PROTOCOLO EMERGENCIA O EVACUACIÓN A ZONAS DE SEGURIDAD .....</b>	<b>36</b>

## OBJETIVO GENERAL

Implementar un Plan de Retorno Seguro a Clases Presenciales de todo el Establecimiento, en **Jornada Escolar Completa y obligatoria** según el Documento ORD. 0834/10-11-2021<sup>1</sup>, del MINEDUC, considerando un diagnóstico de toda la comunidad, realizando los ajustes necesarios para asegurar la continuidad del proceso pedagógico de manera presencial realizando adecuaciones curriculares y medidas sanitarias pertinentes que permitan a los Estudiantes, a sus familias y a los Funcionarios, garantizar un ambiente de Aprendizaje en condiciones seguridad y calidad, de tal forma poder reducir los riesgos causados por la pandemia, así como el impacto de una eventual propagación de COVID-19 en la Comunidad Educativa.

---

<sup>1</sup> <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2021/11/LineamientosEscolar2022.pdf>  
<https://www.youtube.com/watch?v=sZE2sanTdho>

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Retorno Seguro a Clases Presenciales del año 2022, que se elaboró en el contexto de la crisis sanitaria, constituyó un gran desafío para toda la comunidad educativa, debido a que se debieron preparar las condiciones necesarias para lograr un espacio seguro, protegido, que pudiese brindar nuevamente una educación presencial, la que ha permitido un reencuentro seguro y gradual de la Comunidad y el resguardo del derecho a la Educación de todos los Estudiantes.

Con la implementación de los Protocolos Sanitarios y el avance en el proceso de vacunación de los menores de 18 años, los Colegios han sido declarados como espacios seguros y vitales para la formación integral de nuestros Estudiantes.

De todas formas, se requiere principalmente del Autocuidado de toda la Comunidad. Todos somos responsables de mantener el Colegio lo más seguro posible, donde el compromiso y el cumplimiento de las medidas preventivas, así también la colaboración de todos, es lo que nos permitirá cuidar y protegernos para permanecer en este ambiente protegido. Se debe respetar las medidas de seguridad, tanto dentro y fuera del Colegio.

Las medidas a adoptar por el Colegio tienen por objeto prevenir y evitar la propagación del COVID-19 por parte de los Estudiantes y el Personal que puedan haber estado expuestos al mismo. Considera las indicaciones entregadas por la autoridad competente, asegura el cumplimiento de ciertas condiciones básicas de seguridad, los cuales deben ser conocidos y comprendidos por toda la Comunidad.

Es importante señalar que este Plan de Retorno Seguro a Clases Presenciales es un complemento al proceso continuo de aprendizaje a distancia que se ha realizado desde Marzo del año 2020. Este documento contiene protocolos específicos, para preparar todas las instalaciones de nuestro Colegio para las clases presenciales, para poder dar seguridad y continuar con la educación y el bienestar de toda la Comunidad Escolar.

Trabajamos con los lineamientos de funcionamiento decretados por el MINEDUC:

### 1. INICIO DEL AÑO ESCOLAR: 02 de Marzo de 2022

1° a 4° Año Medio	08:00 Hrs.
Kinder	08:30 Hrs.
Prekinder	14:00 Hrs.

### 2. PRESENCIALIDAD: Considerando la importancia que radica la presencialidad en el desarrollo de los aprendizajes y el bienestar socioemocional, el MINEDUC ha señalado que desde Marzo 2022, será OBLIGATORIA para los Estudiantes.

3. JORNADA ESCOLAR: Se retoma la JORNADA ESCOLAR COMPLETA. En nuestro Colegio, los Horarios serán:

Educación Parvularia:

KINDER: 08:30-12:30 Hrs.

PREKINDER 14:00 A 16:30 Hrs

Educación Básica: 1° a 6° 08:00 A 12:30 -14:00 A 16:30 Hrs.

Educación Básica: 7° y 8° 08:00 A 12:30 -14:00 A 17:00 Hrs

Educación Media: 08:00 A 12:30 -14:00 A 17:00 Hrs

4. PERIODO DE ALMUERZO: Tal como ha sido siempre el Horario de Almuerzo es 12:30 a 14:00 Hrs., momento en el que podrán ir a sus casas y volver a la Jornada de la Tarde o almorzar en el Colegio, según el Protocolo que se implementará de Turnos y Aforos en mesas.
5. PROTOCOLOS SANITARIOS Y MEDIDAS EXCEPCIONALES: Los protocolos con las medidas de protección y prevención sanitaria seguirán vigentes de acuerdo a lo que disponga la autoridad en este tema.
6. PLAN DE ESTUDIOS: Este debe incluir todas las Asignaturas del Plan Vigente, cuya forma de trabajo y de evaluación se difundirá en la Primera Reunión de cada Subcentro.

# PLAN DE RETORNO SEGURO

## Consideraciones generales para elaborar la Propuesta del Plan de Retorno Seguro:

EL Ministerio de Salud de Chile (MINSAL) y el Ministerio de Educación (MINEDUC), son quienes indican el momento para retornar a clases presenciales. Estos organismos entregaron una serie de orientaciones y consideraciones para generar este Plan de Retorno Seguro:

Esta propuesta se focaliza en entregar estrategias para planificar de la forma más segura y adecuada la vuelta a la educación presencial. Esta planificación puede sufrir cambios, es flexible.

Es así, como en el marco del **nuevo Plan Paso a Paso** presentado por el Gobierno, el Ministerio de Educación pone a disposición de la comunidad educativa el nuevo **Protocolo de medidas sanitarias para establecimientos educacionales** que, de manera gradual y a medida en que se incorpora la vacunación, contempla una mayor flexibilidad en los aforos y distanciamiento físico.

Ya desde el 1 de octubre de 2021, aquellos niveles educativos en que **al menos el 80% de los estudiantes contarán con esquema completo de vacunación, los establecimientos estaban autorizados para recibir a todos los estudiantes de aquel nivel de manera presencial de forma simultánea**. De esta forma, en estos casos no es obligación mantener el metro mínimo de distancia física. Es por esta razón que nuestro Colegio, puede comenzar con todos sus Estudiantes de manera simultánea y en Jornada Escolar COMPLETA.

Cada establecimiento deberá contar con un registro del estado de vacunación de sus estudiantes para así determinar en cuáles niveles se cumple con el 80% mínimo de vacunación.

Esta mayor flexibilidad contempla la **mantención y reforzamiento de medidas de autocuidado**:

- Uso de mascarilla desechable de tres pliegues ( Deben traer dos de reemplazo)
- Rutina de lavado de manos y uso del Alcohol gel, cada 2 a 3 horas
- Evitar los saludos con contacto físico.
- Ventilación permanente Salas de Clases y de espacios comunes, de manera cruzada.
- Implementación de Protocolos de limpieza y desinfección de los espacios físicos.
- Responsabilidad individual de aislarnos oportunamente ante la presencia de síntomas o sospecha de contagio.
- Se controlará la temperatura de los escolares diariamente por parte de los Padres y Apoderados **antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios. Si presenta temperatura sobre 37,8° C o síntomas respiratorios, acudir a un Centro Asistencias y NO ASISTIR AL COLEGIO, hasta ser evaluado por un Médico.**

La continuación estricta de estas medidas, busca generar condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza y cuidados personales en el Colegio para evitar contagios. Es así, como se entregan acciones y preparación a los distintos Equipos de Trabajo y a la Comunidad para planificar y capacitar en ámbitos sanitarios antes que se produzcan las actividades presenciales.

## CONSIDERACIONES GENERALES:

- Se realizará control de temperatura al ingreso del Establecimiento.
- Se higienizará con Alcohol Gel las manos de los Estudiantes al llegar.
- Se ventilarán salas de clases y espacios comunes cerrados, en forma periódica.
- Se eliminarán los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Se dispondrá de soluciones de alcohol gel en las salas de clases y pasillos del colegio, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.
- Se implementarán rutinas de lavado de manos frecuente y al menos antes de cada ingreso a la sala de clases.
- Se dispondrá de basureros con bolsas plásticas en su interior. Estas serán cambiadas al término de cada Jornada, eliminando la basura en forma diaria y segura.
- La limpieza y desinfección será frecuente en todas las superficies de contacto habitual, tales como, barandas, manillas, interruptores, recursos pedagógicos manipulables, entre otros.
- Se establecerán Normas para toda la Comunidad Escolar, tales como: Uso permanente de mascarillas al interior del Colegio, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 282 del 16-04-2020 y sus modificaciones.
- Se mantendrá una comunicación efectiva y clara con la Comunidad Escolar, informando antes del retorno de todas las medidas que tomará el Colegio.
- Se modificará el uso y habilitación de espacios comunes tales como casinos, biblioteca y camarines, de manera que se evite el riesgo de aglomeración de personas y se de conformidad a las medidas sanitarias dadas por las Autoridades.
- La Reuniones de Apoderados continuarán siendo de manera Remota.

## MEDIDAS SANITARIAS Y DE PROTECCIÓN DE LA SALUD

Nuestro colegio cuenta con los siguientes protocolos y orientaciones, que nos ha entregado MINEDUC y MINSAL y que hemos incorporado en este Plan de Retorno a clases presenciales:

- Protocolo Interno del Colegio, de prevención de Contagio Covid-19 para Funcionarios.
- Protocolo N° 2: Coronavirus COVID-19 en Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles enviados por el Mineduc. [https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/circular\\_coronavirus.pdf](https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/circular_coronavirus.pdf)
- Protocolo N° 3: Limpieza y desinfección de Establecimientos Educativos enviados por el Mineduc. [https://www.comunidadescolares.cl/wp-content/uploads/2020/05/Protocolo\\_Limpieza.pdf](https://www.comunidadescolares.cl/wp-content/uploads/2020/05/Protocolo_Limpieza.pdf)
- Gobierno de Chile ha publicado “Plan Paso a Paso”. Julio 2020 <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2021/11/LineamientosEscolar2022.pdf>
- MINSAL “Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19” [https://saludresponde.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/07/PROTOCOLO\\_LIMPIEZA-Y-DESINFECCION.pdf](https://saludresponde.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/07/PROTOCOLO_LIMPIEZA-Y-DESINFECCION.pdf)
- Orientaciones para docentes en torno a higiene y protección [https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2020/07/Orientaciones\\_docentes-2020-II.pdf](https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2020/07/Orientaciones_docentes-2020-II.pdf)
- Fase 4 Protocolo de contactos de casos covid-19 <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/03/contacto-de-casos-fase-4.pdf>

Se mantendrán los Protocolos específicos para los estudiantes, las familias, y los funcionarios, que se basaron en los siguientes principios básicos entregados por el MINEDUC a través de “Protocolos y Orientaciones para un retorno seguro”, bajo esta asesoría nuestro plan contempla los siguientes principios fundamentales:

## LOS PRINCIPIOS BÁSICOS QUE RIGEN LAS MEDIDAS DEFINIDAS SON:

1. La limitación de contactos.
2. Las medidas de prevención personal.
3. La limpieza y ventilación.

### 1.- Limitación de contactos:

Los juegos infantiles, (Resbalines, columpios, balancines), estarán disponibles para su uso, de manera diferenciada para los Cursos, los que serán desinfectados después de cada recreo y Jornada.

Los recreos se diferenciarán en espacios:

- i. PATIO 1 (FRENTE A SALA PARVULOS)
- ii. PATIO 2 Y 3 (CANCHA VOLEY CHICA)
- iii. PATIO 4 Y 5 (MULTICANCHA TECHADA)
- iv. PATIO 6 Y 7 (CANCHA CAMPO DEPORTIVO)

Durante los Recreos, los Inspectores, Asistentes de la Educación y Profesores estarán velando para controlar de mejor manera las nuevas Normas.

Para el consumo de las Colaciones, los que quieran hacerlo sentados, se dispondrán las Bancas ya existentes, que estarán rotuladas de acuerdo al distanciamiento social necesario. Se solicitará que cada Estudiante porte su botella reutilizable para consumo de líquidos.

La comunicación con Padres y Apoderados, será mediante teléfono, mail, mensajes, videollamadas. No podrán ingresar al Establecimiento, salvo con cita agendada previamente a [contactociap@colegiointegralarturoprat.cl](mailto:contactociap@colegiointegralarturoprat.cl)

Las Reuniones con los Funcionarios, se realizarán de modo presencial o remoto, de acuerdo a las necesidades y directrices a tratar.

## **2.- Medidas de prevención personal.**

Al ingreso del Colegio se contará con termómetro digital para el control de Temperatura, no pudiendo ingresar los Estudiantes y Funcionarios que registren 37.8° o más de temperatura.

Se contará con dos funcionarios en cada una de las puertas de acceso al Establecimiento registrando la toma de temperatura.

Se contará con Alcohol Gel para desinfección de las manos.

El uso de mascarilla será obligatorio para todos quienes se mantengan al interior del Colegio.

Se requiere de jabón en cada servicio higiénico y alcohol gel en cada Sala de Clases, el que será administrado por el Profesor al ingreso de cada Estudiante.

Para evitar el contacto físico, todo documento (Certificado de Alumno Regular, Certificados de Notas, Informes de Personalidad, u otro), deberá ser solicitado mediante correo electrónico a [contactociap@colegiointegralartuoprat.cl](mailto:contactociap@colegiointegralartuoprat.cl), y se hará llegar al destinatario por el mismo medio.

### **3.- Limpieza y ventilación.**

Se realizará limpieza de Salas cada vez que los Estudiantes salen a sus recreos.

La limpieza de baños se realizará en forma frecuente, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.

La Limpieza de Oficinas y pasillos se realizará al final de la Jornada, no obstante durante el día, cada funcionario mantendrá su espacio desinfectado, para ello, el Colegio dispondrá de los materiales necesarios (toallas húmedas, alcohol gel, alcohol etílico).

Limpieza de Oficinas que atienden público, se reforzará de acuerdo a la intensidad de visitas que asistan a ellas.

Se tendrá especial atención con la limpieza en las zonas de uso común y a las superficies de alto contacto, tales como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, teléfonos, perchas, y otros.

Se debe realizar una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo compartidos.

Los computadores compartidos deberán ser desinfectadas las superficies de uso más frecuente (como teclados, escritorios, controles remotos) antes de volver a utilizarlas.

Se debe realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones y por espacio de al menos 10 minutos.

Puertas y ventanas deberán permanecer abiertas en todo momento, para favorecer la ventilación de toda sala, salvo en momentos en que el Clima no lo permita.

Tener habilitado en las dependencias del Colegio, útiles necesarios para evitar contagios.

## **ORGANIZACIÓN ÁREA ACADÉMICA**

### **Plan de Adecuación Académico**

Asumiendo los criterios emanados del MINEDUC, en relación a habilitar todas las Asignaturas, se organizará una distribución horaria de ellas, revisando la carga académica de los Estudiantes, realizando el diagnóstico para definir las estrategias de mejora de acuerdo a reforzamientos, nivelación, planificando las rutas de aprendizaje y las etapas que contempla el Plan Académico.

#### Se realizará:

- Jornadas de clases completa presencial, desde 1° Básico a 4° Año Medio.
- Tal como se ha señalado en las Reuniones de apoderados nuevos y en las Listas de Útiles enviadas por mail a los correos de los Apoderados, el uso del uniforme de alumnos es el que corresponde de acuerdo a las tradiciones descritas, tales como Tenida Normal, Tenida Deportiva del Colegio, Tenida de Trabajo y de Gala.
- Plan Académico correspondiente, que contemple diagnóstico y nivelación de aprendizajes.
- Monitoreo de la Asistencia a Clases de los Estudiantes presenciales
- Se usará el libro de clases digital y en papel para asistencia, registro de contenidos, anotaciones, constancias.
- Los docentes no compartirán materiales con los Estudiantes, ni tampoco entre Profesores. Se sugiere que cada Profesor tenga sus plumones y materiales. Por tanto, se recomienda revisar siempre los Útiles escolares de sus hijos(as).
- Las reuniones de Apoderados se realizarán en forma virtual, incluyendo las entrevistas de apoderados y especialistas externos.

## **ORGANIZACIÓN PARA EL ÁREA EMOCIONAL**

La comunidad escolar necesita ser un espacio de contención emocional y reconstruir relaciones, prioridades y sentido de seguridad y pertenencia. Sabemos del estrés que ha provocado en ellos y sus familias el confinamiento, el riesgo de enfermarse, el cambio de situación laboral en algunos casos o la pérdida de seres queridos. En este contexto, se generaron las condiciones emocionales para que los estudiantes al volver a clases se involucren de la mejor manera para continuar aprendiendo el currículo académico.

Se recomienda realizar grupos en los cuales las personas sientan confianza del que escucha, privilegiando así la mayor apertura y expresión de sus emociones y vivencias.

Se ha de comenzar explicando, que se mantendrá en todo momento un ambiente de confianza y respeto en el grupo, en donde se eviten los juicios y el “dar consejos”. Será un espacio de trabajo obligatorio, pero de participación voluntaria, un espacio para escucharlos, para compartir sus experiencias, dudas y emociones en torno a lo que está aconteciendo. Este ejercicio, lo realizarán de preferencia las Orientadoras y los Profesores Jefes de cada Curso.

Esos espacios nos servirán para abordar los siguientes temas:

¿Por qué hablamos de crisis?

Crisis es una desorganización que altera nuestra vida y que, para superarlas, exige nuevas formas de estructurarnos. Las crisis pueden ser normativas o paranormativas, el covid 19, es claramente del segundo tipo, con el lamentable complemento que es crítica, debido a la inminente posibilidad de muerte que se nos presenta, más el deterioro emocional y económico de un mundo interconectado. Por esto la tarea prioritaria es, encontrar la manera de reorganizarnos frente a esta crisis. Por ello la necesidad de saber los efectos que nos está generando, para enfrentarla con estrategias pertinentes.

La idea aquí es que las personas hablen de lo que ha sido su mayor momento de crisis y cómo lograron superarlo. Es importante hacer llegar la reflexión siempre al estado de superación, para dar una mirada esperanzadora ante la actual situación.

¿Qué pienso y siento sobre esta crisis?

Se puede preguntar por:

- 3 ideas sobre el impacto socioemocional de la crisis.
- 2 dudas sobre el impacto socioemocional de la crisis
- 1 imagen gráfica que describa cómo me siento ante la crisis

Ideal, ir registrando las respuestas para hacer un reporte e ir haciendo un seguimiento de las personas.

¿Qué impactos tiene una crisis?

Primero hay que reconocer que no todas las personas reaccionamos de la misma manera ante una crisis de la envergadura que enfrentamos. Hay muchos factores involucrados y por ello cada forma de reaccionar ha de ser aceptada y respetada; depende mucho de las experiencias vividas antes y durante la pandemia, la forma en que cada uno piense y reaccione.

Tenemos que reconocer y agradecer, que esta pandemia la hemos vivido durante el siglo XXI, donde los avances tecnológicos nos han ayudado a minimizar la distancia social, permitiéndonos la conexión por plataformas digitales y video llamadas, situación que nos ha ayudado a sobrellevar de mejor manera este momento.

Probables reacciones que pueden aparecer, no necesariamente todas, ni al mismo tiempo, pero pueden estar presentes en algunas personas:

FÍSICAS	EMOCIONALES	COGNITIVAS	RELACIONALES
Alteración de los ciclos de sueño: mucho/ poco	Estados de angustia y necesidad de replegarse	Falta de concentración	Dificultad para conceder y llegar a acuerdos
Alteración de los ciclos de alimentación: mucho/poca	Tristeza, miedos y rabia recurrente (desde irritable a enojado)	Mayor dispersión que de costumbre	Recurrente activación de conflictos previos
Cansancio alternado con estados de hiperalerta	Mayor ansiedad que de costumbre	Mayores olvidos que de costumbre	Evitación de relación con algunos otros
Problemas gastrointestinales	Desconexión emocional	Excesiva preocupación por el futuro	Descalificación de algunos otros
Dolores de cabeza y visión puede ser por las horas de exposición a pantallas	Necesidad de control emocional externo, darlo/recibirlo	Problemas a la hora de tomar decisiones	Evitación de asumir responsabilidades
Sensación de ahogoy tos permanente	Nerviosismo, reaparecen comerse las uñas, sacarse el pelo, morder objetos, romper cositas, adicciones varias...		
Pataletas varias dependiendo la edad	Sensación de aburrimiento y/o frustración constante		
Dolores musculares en diversas partes del cuerpo	Mostrarse desafiantes ante las normas, sobre todas de distanciamiento físico.		

Se realizará un ejercicio con las personas, mostrando este cuadro en una ppt, para que cada uno vaya auto reconociendo los estados por los que ha transitado y si alguno quiere, lo comparta con su grupo.

¿Cómo enfrentar el impacto de la crisis?

Hablando con las personas, haciéndoles ver que podemos ser un espacio protector al volver a ocupar nuestras aulas, patios y oficinas, retomando en parte la vida que teníamos. Para esto es necesario:

- o Reestablecer la sensación de seguridad: dando a conocer a la comunidad todas las medidas que se adoptaran para garantizar la seguridad y la confianza en esta vivencia, llámense, rutinas de trabajo, horarios de clases, formas de permanecer en el colegio, tiempos de alimentación, elementos de limpieza, etc. Y estar permanentemente disponibles a explicar una y otra vez las medidas que se aplicarán.
- o Promover la calma: toda respuesta emocional ante una crisis es intensa, por eso es necesario implementar en el espacio educativo, momentos alternados de relajación corporal, no más de 5 minutos tres veces por día (inicio, medio y cierre) con el personal y en la dinámica de nuestro colegio, para los estudiantes pueden ser, la oración de la mañana, un ejercicio de relajación en medio de la jornada y al finalizar, un juego activo con los más pequeños y una reflexión con los más grandes.
- o Serán necesarios los espacios para canalizar la energía, la que ha estado contenida por meses, para reencontrar la calma necesaria para continuar. De preferencia podríamos tener espacios de recreos activos en los patios con espacios separados para respetar la indicación de la autoridad y evitar el contacto, donde funcionarios y estudiantes bailáramos para tener esos momentos de pausas activas.
- o Compartir experiencias y contener emocionalmente: continuar manteniendo en la instancia presencial, los momentos para escuchar a los demás. Con los funcionarios, se puede continuar con la instancia de reunión de grupos formada, o reunirlos separadamente en reuniones en el colegio, esto con la finalidad de “escucharnos”, siempre voluntariamente, así podremos compartir experiencias y emociones, ya que escuchar a otros nos hace ver nuestra propia realidad de manera diferente, a veces con mayor benevolencia y otras con mayor consuelo.

En el trabajo con niños, niñas y jóvenes, hay que tener presente, que muchos siempre querrán estar contando lo que les pasó, cómo lo vivieron, etc., en estos casos cuando se da en clases de asignaturas, hay que mediar escuchando parte del relato e indicándole que cuentan con los horarios de Consejo de Curso y Orientación para hacerlo y que hay muchas personas en el colegio que los pueden escuchar, profesor jefe, orientadores, psicóloga, directivos, etc.

- o Volver a disfrutar y sentir esperanza: hay que intencionar desde ya el buen trato en las relaciones, que todos tengamos presentes que estamos en una situación especial, por lo que debemos ser más tolerantes a las conductas de los demás. También empeñarnos en ver la parte positiva de toda situación. En clases ocupar elementos lúdicos y de humor. Reconocer constantemente lo que se ha aprendido en este tiempo, sobre uso de plataformas tecnológicas, por ejemplo, darnos cuenta de las habilidades que hemos desarrollado, etc. Toda crisis nos obliga a cambiar, y hay que tratar de ver en cada uno de nosotros qué fue lo que cambió en este tiempo.
  
- o Cuidarnos para poder cuidar a otros y otras: para ello primero hay que darse cuenta de que una persona estresada, no permite que los de a su alrededor se calmen y funcionen adaptativamente. Los funcionarios son todos adultos, responsables de sus propios estados emocionales y algunos de ellos, responsables directos de ayudar al desarrollo de niños, niñas y jóvenes. Por esto la importancia de conocer cómo está cada uno, y brindarle apoyo si fuera necesario.

Para retomar la confianza y certidumbre a futuro es necesario que todos colaboremos en la generación de un grato ambiente laboral, donde se trabaje disfrutando cada día, sabiendo que se cuenta con espacios de autocuidado para todos, en los cuales, a través de la escucha, reflexión y apoyo, encontremos la forma de ayudar y ayudarnos.

# PROTOCOLOS PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES

## MEDIDAS SANITARIAS

Hemos elaborado este documento, que contiene protocolos específicos, para preparar todas las instalaciones de nuestro Colegio, y en el momento del retorno a clases presenciales, poder dar seguridad y continuar con la educación y el bienestar de toda la comunidad escolar.

Estos protocolos buscan ser lo más detallistas posibles, los cuales estarán dispuestos para recibir mejoras y actualizaciones constantes.

**AUTOCAUIDADO:** Todos somos responsables de mantener el Colegio lo más seguro posible, donde el compromiso y el cumplimiento de las medidas preventivas, así también la colaboración de todos, es lo que nos permitirá cuidar y protegernos para lograr un ambiente seguro. Toda la Comunidad Escolar debe respetar las medidas de seguridad tanto dentro como fuera del Establecimiento, con el fin de resguardar a toda la Comunidad SIN ponerla en riesgo.

## PROTOCOLO SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

Objetivo	Implementar adecuadas medidas sanitarias para resguardar la salud de los Estudiantes y personal de la Comunidad Educativa del COLEGIO INTEGRAL ARTURO PRAT
Responsables	Directivos
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la Comunidad mediante correo institucional y socializado a todos los Funcionarios del Establecimiento (Inspectores, Docentes, Auxiliares, Administrativos) y enviado por correo y socializado con los Padres, Apoderados y Estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Aforo	Definir y publicar afuera de la Sala de Primeros Auxilios el Aforo con N° máximo de personas, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL. También se publicará el aforo en la “sala de aislamiento”.
Recomendaciones	Dado los protocolos de las autoridades sanitarias y resguardando la salud de nuestros Estudiantes y Personal, se habilitará otro lugar, una segunda Sala para Primeros Auxilios para aquellas sospechas de casos COVID- 19, denominado “Sala de Aislamiento”, quedando la Sala de Primeros Auxilios para las demás dolencias.

Medidas generales	La persona encargada de la sala de primeros auxilios debe registrar online a toda persona que ingrese a ambas salas, éste debe ser claro en el día y hora de cada atención.
	En la sala de primeros auxilios se atenderá sólo un Estudiante por vez.
Casos Sospechoso (Sintomático) O Contacto Estrecho	En todo momento la persona encargada debe utilizar guantes, mascarilla facial y delantal plástico desechable para atender a los alumnos en la sala de primeros auxilios. La contención de los alumnos que presenten algún tipo de crisis emocional se realizará también con pecheras plásticas, guantes y mascarilla facial y se derivará inmediatamente a la psicóloga, Orientadora o Inspector hasta que el Apoderado le retire.
	La puerta de primeros auxilios deberá permanecer abierta para facilitar la ventilación.
	Al ingresar a la sala de primeros auxilios el estudiante o docente, u otro funcionario no podrán sacarse la mascarilla y deben realizar lavados de manos o aplicarse alcohol gel.
	La encargada de primeros auxilios realizará sanitización de todas las superficies, utensilios y elementos que hayan sido utilizados durante la atención de cada estudiante: la camilla tendrá rollo de papel, el cual debe ser retirado cada vez que sea usado.
	Los estudiantes que necesiten la administración de algún medicamento durante la jornada escolar deberán presentar certificado médico actualizado con la debida indicación. Los medicamentos deben venir en su envase original, donde se lea claramente la fecha de vencimiento. Estos deben ser entregados por los apoderados a la encargada de los primeros auxilios. No se administrará ningún medicamento sin haber cumplido con lo anterior.
	Evitar el envío y recepción de documentos físicos, promover lo más posible la utilización de documentos online.
	Avisar a la Encargada de Salud e Inspector, quien pondrán atención de casos sospechosos aplicando las medidas sanitarias que correspondan. La identidad de un Alumno identificado como caso sospechoso se deberá mantener en reserva. La encargada de la sala de Primeros Auxilios al tener sospechas de posibles contagios informará al Inspector del nivel del alumno. En caso de ser funcionarios se dará aviso a su Jefe directo. Llevar al afectado a “Zona de aislamiento” ambos con mascarilla quirúrgica. A la llegada de la sala de primeros auxilios, la persona que acompañó al “paciente” se podrá retirar y deberá lavarse las manos, cambiar o desinfectar su delantal y lavarse las manos nuevamente. La encargada de la Sala, dará alcohol gel al afectado y se asegurará que cuente con mascarilla quirúrgica La encargada de la Sala, acompañará al afectado en todo momento hasta su

	<p>retiro y otra persona tendrá que cubrirle en las labores de la enfermería común. Ella completará la anamnesis para verificar que cumple los criterios clínicos y realizará control de signos vitales.</p> <p>Luego solicitará el retiro del afectado, llamando al Apoderado e insistiendo que lo trasladen a un Centro de Atención Médica, para que se realice un test PCR y hará seguimiento de cada caso.</p>
<p>Salida de Zona de aislamiento</p>	<p>Ser cuidadoso con la salida de la persona de la zona de aislamiento, para no estigmatizar.</p> <p>Cuando el afectado se haya retirado, la encargada de la Sala deberá: eliminar los elementos de protección personal (EPP), desinfectarlos y solicitar limpieza y desinfección de la zona de aislamiento además desinfectar los equipos de signos vitales utilizados.</p> <p>La encargada de la Sala, dará aviso al Comité de Retorno Seguro, Profesor jefe, seguirá definiciones MINSAL-MINEDUC, y solicitará su retiro para toma de test y cuarentena preventiva.</p>
	<p>En caso de confirmar la sospecha, la persona afectada deberá avisar inmediatamente al Colegio y los contactos estrechos deberán mantenerse en cuarentena preventiva.</p> <p>Para poder reingresar al Colegio deberán haber transcurrido 14 días y presentar alta médica.</p> <p>En caso de que el afectado sea un Funcionario dar aviso a su jefatura directa y llamar a IST para la derivación al Centro de Salud correspondiente y continuar con las indicaciones correspondientes al caso.</p> <p>En todos los casos se procederá y se tomarán las medidas correspondientes según Protocolo para prevención y monitoreo del contagio de Coronavirus COVID-19 en Establecimientos Educativos, enviados por MINEDUC; y todos los Protocolos de como actuar frente a esta emergencia sanitaria enviadas por el MINSAL.</p>

## PROTOCOLO BAÑO DE PROFESORES

Objetivo	Implementar para los integrantes de la comunidad educativa las medidas de higiene y seguridad del personal.
Responsables	Directivos
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado por los Directivos del Colegio.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Aforo	Definir y publicar afuera del baño el Aforo con N° máximo de personas por recinto, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL.
Recomendaciones	Todos los baños del Colegio se encontrarán disponibles para los docentes, estos son: baño sala de profesores, baño de administración, baños de educación parvularia.
Medidas generales	Todos los lavamanos deben tener jabón líquido con dispensador, toalla de papel y basurero.
	2 veces por cada jornada se hará una desinfección del baño completa. Al término de la jornada escolar se realizará una sanitización completa de esta dependencia.
	El ingreso al baño será de modo individual y respetando el distanciamiento de 1mt.
	Se realizará una demarcación del espacio que se debe mantener dentro del baño.
	En la zona de espera, fuera del baño, se contará con señalética preventiva.
	Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del Colegio. Por ejemplo: si existen 3 baños, se dará uso a dos solamente y si cuentan con 3 WC se utilizarán dos, estableciendo un baño de distancia.
	La mascarilla será de uso obligatorio de cada persona que ingrese al servicio higiénico.

## PROTOCOLO BAÑO DE ALUMNOS/AS

Objetivo	Implementar el uso adecuado del manejo en el baño de los estudiantes junto a la rutina de higiene personal.
Responsables	Directivos, Docentes, Educadoras, Inspectores, Asistentes de la Educación.
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado por Directivos al personal del Colegio (Inspectores, Docentes, Auxiliares, Administrativos) y socializado por Los Docentes a los Estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Aforo Baño Educación Parvularia	Definir y publicar afuera del baño N° máx personas según Mts2 y N° artefactos.
Aforo Baño Enseñanza Básica	Definir y publicar afuera del baño N° máx personas según Mts2 y N° artefactos.
Aforo Baño Enseñanza Media	Definir y publicar afuera del baño N° máx personas según Mts2 y N° artefactos.
Recomendaciones	Afuera de cada baño se debe exponer un cartel con el aforo permitido y señalética con las medidas sanitarias correspondientes.
Medidas generales	Todos los lavamanos deben tener jabón líquido con dispensador automático, toalla de papel, basurero con tapa.
	Se resguardará que el baño no sea un lugar de encuentro.
	Implementar rutinas de lavado de manos cada 2 horas, supervisadas por un adulto en los ciclos de párvulo y básica. En el ciclo de media incentivar el autocuidado y la importancia del lavado de manos.
	Se realizarán demarcaciones en piso con distancia de 1mt.
	Recordar lavado de manos con agua y jabón de un modo prolijo de al menos 20 segundos. 1. Abrir la llave y humedecer las manos. 2. Aplicar jabón. 3. Frotar las manos. 4. Cubrir completamente las manos con jabón. Lavarlas durante 10a 15 segundos por todas sus caras. 5. Enjuagarlas con abundante agua. 6. Secar las manos con una toalla de papel. 7. Botar la toalla de papel en el recipiente de residuos.
	Se verificará constantemente la sanitización, la existencia de jabón líquido y papel higiénico.
	Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del colegio. Por ejemplo: si existen 3 baños, se dará uso a dos

	<p>solamente y si cuentan con 3 WC se utilizarán dos, estableciendoun baño de distancia.</p>
	<p>La mascarilla será de uso obligatorio en el ingreso del baño.</p>
	<p>Demarcaciones en piso con distancia de 1mt al interior y exterior del baño.</p> <p>Para evitar aglomeraciones, en el acceso a los baños será controlado por las Asistentes de Educación (Auxiliares de Aseo) que se encuentra en el lugar.</p> <p>Los baños permanecerán abiertos toda la jornada para que puedan ser usados en horarios de clases, de esta forma disminuir las aglomeraciones en los recreos.</p> <p>Con los estudiantes de Básica y Párvulos se realizarán rutinas de baño con todo el curso, antes de finalizar las clases para evitar aglomeraciones en el recreo.</p>

## PROTOCOLO INGRESO DE ALUMNOS

Objetivo	Implementar medidas de seguridad para el ingreso de los estudiantes al Colegio.
Responsables	Directivos
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional y socializado por directivos al personal del Colegio, los Profesores Jefes a las directivas de apoderados, los Docentes lo socializarán con los Estudiantes.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Recomendaciones	Para evitar aglomeraciones al ingreso de la Jornada Escolar, se crearán horarios diferidos y por lugares señalados.
Medidas generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Todos los días antes de asistir al colegio los padres deberán realizar control de temperatura a sus hij@s. En caso de temperatura superior a 37,8 °C <b>NO ENVIAR AL COLEGIO</b>, controlar y consultar con su médico.</li> <li>-En cada puerta de ingreso del Colegio se controlará la temperatura. La temperatura aceptable para poder ingresar al Colegio será menor o igual a 37,8°C.</li> <li>-Si la temperatura registrada es sobre 37,8°C la Encargada de Salud hará un segundo chequeo con termómetro de pistola.</li> <li>-Si la temperatura sobre 37,8°C se mantiene, se actuará como caso sospechoso de Covid-19.</li> <li>-Se solicitará al estudiante que se devuelva a su casa, en el caso de que sus padres se hayan retirado, el alumno será trasladado por un funcionario a la “zona o sala de aislamiento” y se dará aviso inmediatamente a sus padres para su retiro.</li> <li>-Se formarán monitores docentes y de funcionarios, que deseen apoyar en forma voluntaria, con las medidas de seguridad, acompañando a los funcionarios que estarán en las puertas de entradas.</li> <li>-Toda persona que ingrese al Colegio debe portar mascarilla. La mascarilla debe cubrir nariz y boca, debe colocarse lo más apegada a la cara y no estar suelta. Toda la Comunidad, especialmente los adultos, deben cautelar su uso correcto y evitar tocárselas. Pueden ser mascarillas desechables o reutilizables. La mascarilla debe ser usada en todo momento, incluyendo las clases. Los estudiantes deberán traer siempre dos mascarillas de repuesto.</li> </ul>

## PROTOCOLO SALAS DE CLASES

Objetivo	Establecer las medidas y condiciones que todos los integrantes de la comunidad escolar deben cumplir al ingresar a una sala de clases.
Responsables	Directores Escolares según ciclo, inspectores, profesores y el Equipo Directivo en general.
Método de prevención	Mantener todas las medidas de seguridad.
Tiempo de duración	Este actual protocolo tendrá vigencia mientras se permanezca en emergencia sanitaria.
Aforo	Definir y publicar afuera de cada sala de clases el Aforo con N° máximo de personas, según las Medidas sanitarias actuales
Medidas generales	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios del Colegio.
	Antes del ingreso a la sala de clases, los estudiantes y profesores deberán aplicarse alcohol gel.
	Alumnos, colaboradores y docentes deberán usar en todo momento mascarillas, el cual será indicado mediante señaléticas.
	El ingreso a la sala de clases deberá ser de forma ordenada.
	Se deberá mantener ventilados los espacios de la sala de clases (ventanas y puertas abiertas en todo momento)
	Los espacios serán sanitizados al inicio de la jornada, a medio día y al finalizar la jornada.
	Los alumnos, docentes y colaboradores que deban ingresar a las salas de clases, deberán obligatoriamente lavarse las manos o limpiarlas con alcohol antes de ingresar y portar mascarilla en todo momento.
	Los alumnos deberán ubicarse al interior de la sala de clases sin cambiarse de puesto durante el día.
	Se asignará una mesa y silla para cada estudiante, la cual no podrá ser compartida con otros compañeros.
	Cada curso tendrá asignada su sala, la cual no podrá ser utilizada por otro grupo de estudiantes.
	Al momento del recreo, los estudiantes y el profesor deberán abandonar la sala de clases de forma ordenada.
	Cada docente deberá explicar la rutina a sus estudiantes, para mayor colaboración de todos.

## PROTOCOLO SALAS DE PROFESORES

Objetivo	Establecer las medidas y condiciones que todos los profesores y funcionarios del colegio deben cumplir al ingresar a una sala de profesores.
Responsables	Inspectores, Profesores y el Equipo Directivo en general.
Método de prevención	Mantener todas las medidas de seguridad.
Tiempo de duración	Este actual protocolo tendrá vigencia mientras se permanezca en emergencia sanitaria.
Aforo	Definir y publicar afuera de cada sala de clases el Aforo con N° máximo de personas, según las Medidas sanitarias actuales
Medidas generales	La mascarilla será de uso obligatorio en la sala de profesores del Colegio.
	Se deberán mantener ventiladas las salas de profesores (ventanas y puertas abiertas en todo momento)
	Los espacios serán sanitizados al inicio y al final de la jornada.
	Los profesores y colaboradores que deban ingresar a las salas de profesores deberán obligatoriamente lavarse las manos antes de ingresar o usar alcohol gel y portar mascarilla en todo momento.
	Se contará con kit de limpieza para que durante la jornada los docentes puedan mantener sanitizados sus lugares de trabajo administrativo.

## PROTOCOLOS CLASES PRESENCIALES - AULA- RECREOS- ESPACIOS COMUNES

Las clases presenciales se realizarán de manera híbrida, es decir en forma presencial y online en forma simultánea mientras dure la crisis sanitaria.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los profesores, profesoras, alumnos, inspectores y funcionarios del colegio al momento de comenzar clases presenciales.
Responsables	Directivos
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo institucional.
Tiempo de duración	Básica y Media :40 min
Aforo	Según la capacidad de la sala
Recomendaciones	Traer sus materiales desde la casa, para evitar el contacto.
Medidas generales	Las clases tendrán Módulos de 80'
	Antes de iniciada la clase, la sala debe haber sido sanitizada de acuerdo a procedimiento establecidos.
	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases, para toda la comunidad.
	El ingreso a la sala será de modo individual y respetando los espacios que el docente asigne. Deberá usar alcohol gel al ingreso. Evitando las aglomeraciones.
	Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos y/o otras manifestaciones que impliquen contacto físico.
	Los espacios de recreos serán diferidos deberán contar con las medidas que resguardan la seguridad, con indicaciones en patios y pasillos. Se trabajará con los estudiantes para darles a conocer las nuevas normas en los espacios comunes.
	El uso del servicio higiénico será controlado, evitando aglomeraciones. Los servicios higiénicos estarán abiertos toda la jornada escolar, de tal forma que los estudiantes puedan hacer uso de el, en instancias de clases y así se evitarán las aglomeraciones en los recreos
Los alumnos traerán colaciones que serán individuales, y sus propias bebidas o agua desde sus casas.	

## PROCOLOS RECREOS Y COLACIÓN

Los recreos son espacios necesarios para el desarrollo del bienestar emocional de todos, de niños/as y adultos, permiten distraer de la rutina y renovar las fuerzas.

Mientras permanezcamos en emergencia sanitaria, al regreso a la modalidad presencial, se deberá cumplir con las siguientes medidas durante los momentos de recreo y colación, las que deberán ser respetadas por todos.

El incumplimiento de alguna de estas medidas puede poner en riesgo la salud de toda la comunidad educativa, y facultará a quien evidencia el incumplimiento, avisar al encargado para suspender el momento de recreo de los involucrados.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los estudiantes, profesores, profesoras, asistentes y directivos, en los momentos destinados a recreo y colaciones
A quienes se aplica este protocolo	Este protocolo se aplica a los niños, niñas y jóvenes de nuestro Colegio, como también a los profesores y todo el personal.
Responsables	Inspectores y el Equipo Directivo en general.
Método de prevención	Respetar el distanciamiento social entre las personas.
Tiempo de duración	Este protocolo estará vigente, mientras permanezcamos en emergencia sanitaria
Medidas generales	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, por lo tanto, también en los momentos de recreos.
	Antes de salir a recreo, se deben recordar las normas a los Estudiantes y ser conocidas por todos los Profesores.
	Se dispondrá de recreos diferenciados por lugar y curso, evitando las aglomeraciones, para que los patios no sean sitios de contagio.
	Cada curso y/o nivel, deberá tener un lugar asignado dentro de los patios del colegio.
	Salir de la sala en momentos de recreo, será obligación para Estudiantes y Profesores.
	Cada lugar de recreo deberá contar con mínimo de adultos, Inspector, co-educadora, directivos, funcionarios voluntarios, que serán los encargados de vigilar las normas sanitarias.
	La realización de juegos grupales de contacto físico que involucren compartir objetos, por ejemplo, una pelota, deberá realizarse, desinfección con alcohol del implemento y de las manos de los Estudiantes.

	Los juegos instalados en patios se podrán utilizar por turnos de cursos.
	Al quedar la sala vacía, se deberán dejar las ventanas y puertas abiertas, para permitir la ventilación. Al regreso a clases, en la puerta, los estudiantes y profesores deberán aplicarse alcohol gel.
	Queda prohibido que los estudiantes se intercambien objetos durante el recreo, como celulares, auriculares, alimentos u otros.
	Sobre los momentos de colación, estos deberán ser momentos personales, con alimentos traídos desde sus casas. En el colegio no habrá posibilidad de comprar nada relativo a este tema.
	Si la colación viene sellada de fábrica, y queda un residuo desechable (envase, cajita, envoltorio), cada estudiante deberá depositar el residuo en los basureros indicados para ello, evitando así que otra persona tenga que recogerla.
	Si los alimentos de la colación son de preparación casera, cada estudiante debe manipular las bolsas y cubiertos que traigan.
	Se recomienda a cada estudiante, portar sus propias botellas para tomar agua.
	No se permitirá compartir comidas, y/o cubiertos, de ningún tipo.
	En los momentos de colación, cada persona deberá manipular su mascarilla para sacársela, no pudiendo recibir asistencia ni para sacársela, ni para volver a ponérsela, luego de la colación.
	Sobre los funcionarios, la colación debe realizarla, en los espacios destinados a cada uno.

## PROTOCOLO DE ALMUERZO EN EL COLEGIO

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los estudiantes, profesores, profesoras, asistentes y directivos, en los momentos destinados al Almuerzo en el Colegio.
A quienes se aplica este protocolo	Este protocolo se aplica a los niños, niñas y jóvenes de nuestro Colegio, como también a los profesores y todo el personal.
Responsables	Inspectores, Asistentes de la Educación y el Equipo Directivo en general.
Método de prevención	Respetar el distanciamiento social entre las personas, durante el Almuerzo
Tiempo de duración	Este protocolo estará vigente, mientras permanezcamos en emergencia sanitaria
Medidas generales	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, por lo tanto, también en el momento previo y posterior del almuerzo,
	Antes de salir a recreo, se deben recordar las normas a los Estudiantes y ser conocidas por todos los Profesores.
	Se dispondrán de mesas en el Salón de Eventos, con 4 sillas, de tal forma, que la separación de los Estudiantes sea la adecuada mientras comen su almuerzo.
	Se realizarán 3 turnos de Almuerzo: 12:30 a 13:00 Hrs. 1° a 4° Básico 13:05 a 13:30 Hrs. 5° a 8° Básico 13:35 a 13:55 Hrs. 1° a 4° Medio
	A medida que se van desocupando las mesas, se van desinfectando.
	Las ventanas y portones estarán abiertas durante todo el proceso de almuerzo, para la ventilación permanente del lugar.
	Existirá personal necesario tanto para resguardar las Normas durante el almuerzo como para la desinfección requerida

## PROTOCOLOS REUNIONES DE PADRES Y APODERADOS

Las Reuniones de padres y apoderados se realizarán de manera online mientras dure la crisis sanitaria.

En caso de realizar la reunión en forma presencial, ésta deberá cumplir con las siguientes medidas las que deberán ser respetadas por todos los asistentes.

El incumplimiento de alguna de estas medidas puede poner en riesgo la salud de toda la comunidad educativa, facultará a quien evidencie la falta cometida el dar aviso al encargado para suspender la reunión.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir quiénes asisten a reuniones de padres y apoderados.
Responsables	Directivos – Profesor(a) Jefe
Método de prevención	Respetar el distanciamiento social entre las personas.
Tiempo de duración	Este protocolo estará vigente, mientras permanezcamos en emergencia sanitaria
Difusión	Este protocolo deberá ser enviado a los apoderados que asistan a la reunión y deberá ser leído antes del inicio de la reunión.
Aforo	Según la capacidad de la sala
Medidas generales	No podrán asistir al encuentro personas que sean de grupo de riesgo (adultos mayores, enfermos crónicos, niños o guaguas, alumnos). O personas diagnosticadas con COVID 19 o en Cuarentena
	Las reuniones tendrán un horario máximo de 30 minutos. No pudiendo exceder dicho tiempo.
	Antes de iniciada la reunión la sala debe haber sido sanitizada de acuerdo a procedimiento establecido.
	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases.
	El ingreso a la sala será de modo individual y respetando los espacios que docente asigne. Deberá usar alcohol gel.
	Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos y/o otras manifestaciones que impliquen contacto físico.
	Al finalizar la reunión, se deberá desalojar la sala, con el fin de sanitizar la sala de clases.

## PROTOCOLOS REUNIÓN CONSEJO DE PROFESORES

Los Consejos de Profesores se realizarán de manera online mientras dure la crisis sanitaria. En caso de ser necesario el consejo de profesores en forma presencial, se deberá informar a la Dirección quien autorizará o denegará la realización de la misma.

En caso de realizar el consejo de forma presencial ésta deberá cumplir con las siguientes medidas, las que deberán ser respetadas por todos los asistentes.

El incumplimiento de alguna de estas medidas puede poner en riesgo la salud de toda la comunidad educativa, facultará a quien evidencia el incumplimiento, avisar al encargado para suspender la reunión.

Objetivo	Determinar las medidas y condiciones que deben cumplir los profesores, profesoras, asistentes y directivos al momento de asistir o participar en reuniones o consejos de profesores.
Responsables	Directivos
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a los docentes mediante correo institucional. Este protocolo deberá ser leído antes del inicio de la reunión.
Tiempo de duración	60 minutos
Aforo	Según la capacidad de la sala
Medidas generales	Las reuniones tendrán un horario máximo de 60 minutos. No pudiendo exceder dicho tiempo.
	Antes de iniciada la reunión la sala debe haber sido sanitizada de acuerdo a procedimiento establecidos.
	La mascarilla será de uso obligatorio en todos los espacios escolares, y dentro de la sala de clases.
	El ingreso a la sala será de modo individual y respetando los espacios que docente asigne. Deberá usar alcohol gel.
	Se deberá respetar el distanciamiento y no se podrá saludar de manos, besos y/o otras manifestaciones que impliquen contacto físico.
	Al finalizar la reunión, se deberá desalojar la sala, con el fin de sanitizar la sala de clases.

## PROTOCOLO DE BIBLIOTECA

Este protocolo se basa en las Orientaciones sanitarias para las Bibliotecas Escolares (CRA) [http://bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/cra\\_2018/orientaciones-sanitarias-bibliotecas-escolares-julio-2020.pdf](http://bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/cra_2018/orientaciones-sanitarias-bibliotecas-escolares-julio-2020.pdf)

Objetivo	Generar una guía de apoyo que contenga lineamientos generales para el colegio, en el contexto de la seguridad para un retorno seguro a clases presenciales.
Responsables	Directivos - Bibliotecarias
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo Institucional y socializado por Inspectores, Docentes Y Administrativos, a los Padres - Apoderados y Alumnos.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Aforo	Definir y publicar afuera el Aforo con N° máximo de personas por recinto, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL.
Mdidas generales	<p>La encargada de biblioteca debe registrar a toda persona que ingrese a dicha sala, llevando un registro claro del día y hora de cada atención.</p> <p>Para ingresar a la Biblioteca, los estudiantes o adultos deberán aplicarse alcohol gel, que se encontrará en la puerta de entrada.</p> <p>Durante todo momento el personal, estudiantes y docentes, deberán utilizar mascarilla dentro de la biblioteca.</p> <p>La biblioteca debe permanecer siempre con las puertas y ventanas abiertas.</p> <p>Para el arriendo/préstamo de libros, se debe evitar que los alumnos toquen los libros, será la Encargada quien se los pasará, luego de desinfectarlos.</p> <p>Para devolver libros físicos, por parte de los alumnos, se usará un “contenedor de devolución”, –puede ser una caja de cartón– el alumno depositará ahí el libro y la bibliotecaria deberá dejarlo ventilando en la zona de cuarentena durante 24 horas como mínimo. Luego se los saca del contenedor y se les desinfecta y se vuelve a disponer en la estantería</p> <p>Se debe dejar en cuarentena los libros que estuvieron en posesión de los usuarios durante el período de confinamiento y fueron devueltos después a la biblioteca. Al recibir un libro, dejarlo en cuarentena durante al menos 6 horas y, si tiene forro plástico, durante 3 días; sólo después de ese periodo de ventilación, devolverlo a la estantería.</p> <p>La biblioteca será desinfectada al término de cada jornada.</p>

## PROTOCOLO CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Objetivo	Generar una guía de apoyo que contenga lineamientos generales para el colegio, en el contexto de la seguridad para un retorno seguro a clases presenciales.
Responsables	Directivos – Profesores de Educación Física
Método de prevención	Este protocolo deberá ser enviado a la comunidad mediante correo Institucional y socializado por Inspectores, Docentes Y Administrativos, a los Padres - Apoderados y Alumnos.
Tiempo de duración	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19
Medidas generales	Las clases se realizarán en espacios al aire libre, cumpliendo con el distanciamiento físico.
	El uso de mascarilla debe considerarse siguiendo siempre las indicaciones recomendadas por el Ministerio de Salud: para actividades deportivas en el puesto, la distancia de resguardo será de 5 metros y para actividades con traslado o velocidad, la distancia será de 10 metros
	Los estudiantes deberán realizar un cambio de su mascarilla al término de la clase de Educación Física. Eventualmente y con las distancias señaladas, pueden hacer los ejercicios sin mascarilla
	Los materiales serán desinfectados antes de su uso, cuidando no compartirlos entre los Estudiantes. La utilización de estos será restringida y bajo el estricto resguardo del o de la Docente.
	Lo Estudiantes deberán venir vestidos con su Tenida Deportiva desde sus casas y al final de la clase se deberá realizar una buena higiene de manos y cara.
	Se realizarán actividades físicas de intensidad moderada.
	Cada estudiante deberá tener una botella de agua individual exclusiva para la clase de Educación Física y no puede ser compartida en ningún momento.
	Cada estudiante deberá tener una toalla pequeña individual.

## INDICACIONES TRANSPORTE ESCOLAR Y PÚBLICO

Este protocolo se basa en las Orientaciones entregadas por Ministerio del Transporte y Telecomunicación. <http://mtt.gob.cl>

Recordar que las medidas de prevención comienzan desde que uno sale de su domicilio, se mantienen durante todo el trayecto y durante la estadía en el Colegio.

Para los que se trasladan en transporte público, se solicita extremar las medidas de seguridad, usar ropa para el traslado y ropa para el Colegio, se debe utilizar la mascarilla en todo momento, no llevarse las manos a la cara y estar atentos a la higiene de manos.

Para el Transporte Escolar, los padres deben exigir que se cumpla con todas las medidas dadas por el MINSAL y el Ministerio de Transporte, entre estas medidas se recomienda :

- Contar con una protección o barrera física en el puesto de trabajo del conductor, como plástico o mica entre el sector del conductor y el sector de los alumnos.
- Señalizar los asientos que no están disponibles para su uso, para poder mantener la distancia de 1 metro. (Serán menos cupos para un mismo transporte escolar).
- Disponer de alcohol gel y mantener ventilación permanente.
- Realizar desinfección diaria del transporte escolar.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo el trayecto.
- Se recomienda a todos los Alumnos y Funcionarios, al llegar a casa entrar sin zapatos, bañarse de inmediato y lavar toda la ropa utilizada durante el día, esto se debe realizar diariamente.
- El transporte escolar y público son instancias en las cuales se excede la competencia y regulación directa del Colegio, no obstante se ha dispuesto estas indicaciones posibilitando con ello sostener la prevención y autocuidado que a todos nos atañe.

## **PROTOCOLO EMERGENCIA O EVACUACIÓN A ZONAS DE SEGURIDAD**

Se realizará la revisión del Plan Integral de Seguridad Escolar – PISE que establece los lineamientos para actuar en casos de diferentes emergencias y de evacuación, antes de un retorno a clases presenciales.

- Revisar el PISE
- Revisar la ubicación de los cursos en las Zonas de Seguridad considerando el distanciamiento físico.

Al regresar a clases presenciales se realizarán simulacros de Emergencia en que haya que evacuar a los alumnos, y se deberá insistir con los docentes y funcionarios la importancia del distanciamiento social, se debe mantener la distancia física en todo momento, recordar las medidas al bajar las escaleras, en los pasillos, al llegar a las zonas de seguridad.

Se realizará simulacro por curso, el que se debe llevar a cabo caminando y manteniendo el distanciamiento físico, se evitará realizar la evacuación con todo el colegio por el riesgo de contagio en el traslado y para evitar las aglomeraciones, pero se reforzará por curso.